60000098a32d0a1682d07e610c030b38H

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de /Verificación en http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CONVOCADO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y CONSERVACIÓN DE LA RED SEMAFÓRICA, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACION DE LA SALA DE CONTROL, CAMARAS DE TELEVISION Y ELEMENTOS VARIOS DEL SISTEMA DE CONTROL CENTRALIZADO DE TRAFICO DE LA CIUDAD DE SANTANDER.

Expte. 273/21

La Mesa de contratación se reúne mediante videoconferencia a través de la aplicación Lifesize a las 11:00 horas del día 9 de marzo de 2022, para dar cuenta de los informes de compatibilidad de equipos, valoración del sobre 2 y apertura del sobre 3 de las proposiciones de las empresas participantes en el procedimiento abierto, convocado para contratar el "**Servicio de mantenimiento integral, conservación y reparación de la Red Semafórica, mantenimiento y explotación de la Sala de Control, Cámaras de Televisión y elementos varios del sistema de control centralizado de la Ciudad de Santander".**

Presupuesto de licitación: 1.721.629,50 euros (1.422.834,30 € más 298.795,20 € correspondiente al 21% de IVA), para un plazo de duración de 2 años prorrogable anualmente hasta un máximo de 2 años más.

Preside: D. Victor González Huergo, Concejal de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras, que actúa por delegación de la Excma. Sra. Alcaldesa.

Secretaria: Dª María Concepción Algorri Mier, Técnico de Gestión del Servicio de Contratación.

Vocales: Dª Patricia Aedo Santaolalla, Técnico de Gestión del Servicio de Intervención, por delegación del Sr. Interventor; D. Jerónimo Marcano Polanco, Letrado municipal, por delegación del Director Jurídico Municipal y Dª Cristina Lanuza Rodriguez, Jefe del Servicio de Ingeniería Industrial.

Asiste Dª Maria Eugenia Avelleira Báscones, Administrativo del Servicio de Contratación.

En primer lugar se da cuenta que de conformidad con la cláusula 9.1.1 de la Hoja Resumen del PCAP y la cláusula V del Pliego de Prescripciones Técnicas, con fecha 09/02/2022 se requiere a las dos empresas licitadoras en este procedimiento la realización de las pruebas de compatibilidad a realizar con carácter previo a la valoración de la oferta técnica. La calificación desfavorable de las mismas, conllevará la eliminación de la proposición.

Dichas pruebas fueron realizadas el día 03/03/2022 y el informe que emite la Sra. Jefe del Servicio de Ingeniería Industrial determina que la empresa ETRA NORTE SA no ha superado las pruebas de compatibilidad de equipos y la empresa SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA (SICE) si supera las pruebas; proponiendo la exclusión de la empresa ETRA NORTE SA debido a que no se puede garantizar la compatibilidad de los equipos y sistemas que dispondrá el adjudicatario para el desarrollo y ejecución de los trabajos objeto del contrato, con los actualmente instalados en este Ayuntamiento.

En consecuencia, la Mesa de contratación de conformidad con el informe de la Sra. Jefe del Servicio de Ingeniería Industrial y acuerda excluir la oferta de ETRA NORTE SA del procedimiento.

Documento firmado por:	Cargo:	Santander,
MARIA CONCEPCION ALGORRI MIER (AYUNTAMIENTO DE SANTANDER) VICTORIANO GONZALEZ HUERGO	Concejal delegado de Economía, Hacienda, Patrimonio y Compras	10/03/2022 12:46

A continuación, se da cuenta del informe de valoración que ha realizado Doña Cristina Lanuza Rodriguez, Jefe del Servicio de Ingeniería Industrial, de la única oferta admitida en el procedimiento, respecto a los criterios de adjudicación recogidos en el punto 9.1 **"Criterios de valoración que no se aplican mediante fórmulas o cifras",** que figuran en la cláusula 9.1 de la Hoja Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que **se puntuará con un máximo de 48 puntos**, que se distribuyen conforme los siguientes criterios:

9.1.1.- Calidad técnica de la oferta: se subdivide en los siguientes subcriterios:

- **GESTIÓN DEL SERVICIO.** Memoria y metodología que plantea la empresa, para la ejecución del mantenimiento, con descripción de la estructura organizativa y de la adscripción de funciones, se valorará con una puntuación máxima de **25 puntos**.

- **PROGRAMA DE MANTENIMIENTO.** Programa complementario de mejora y optimización del sistema de mantenimiento preventivo y correctivo, mejoras en el sistema de mantenimiento y su informatización, y medios materiales y de diagnosis asignados. Programas de mantenimiento específicos. Se valorará con un máximo de **20 puntos**.

- **SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD DE LA PRESTACIÓN** que se empleará para la ejecución del mantenimiento, se valorará con una puntuación máxima de **3 puntos.**
-

La Mesa admite las valoraciones realizadas de los criterios no evaluables mediante la aplicación de fórmulas según el informe elaborado, que son las siguientes:

OFERTA	SICE SA
GESTION DEL SERVICIO	20 puntos
PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	15 puntos
SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD	3 puntos
TOTAL PUNTOS	38 PUNTOS

A continuación, se procede a iniciar el procedimiento informático de apertura de los archivos electrónicos correspondientes al **Sobre 3 "Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas o cifras". Se valorará con un máximo de 52 puntos**, conforme los siguientes subcriterios:

9.2.1 Menor precio del servicio de mantenimiento: Se valorará con un máximo de 40 puntos.

9.2.2.- Mejoras tecnológicas y medioambientales.

9.2.2.1.- VEHÍCULO ELÉCTRICO: El licitador indicará los vehículos eléctricos que asignará al contrato del tipo turismo furgoneta ligera. Se puntuará a razón de 0,5 puntos por vehículo hasta un máximo de **2 puntos**.

9.2.2.2- MEJORAS TECNOLÓGICAS: se valorará con una puntuación máxima de **10 puntos**.

60000098a32d0a1682d07e610c030b38H

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de /Verificación en http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc

La oferta presentada por SICE SA es la siguiente:

Presupuesto licitación: 1.422.834,30 € (IVA no incluido) para los 2 años de contrato

OFERTA	SICE SA	PUNTOS
9.2.1. Precio	1.350.269,75 €	40
9.2.2.1 Vehículo eléctrico	4	2
9.2.2.2 Mejoras tecnológicas	SI	10
TOTAL PUNTOS		52

Resultado final valoración oferta:

OFERTA	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN SOBRE 3	TOTAL
SICE SA	38 puntos	52 puntos	90 puntos

Del resultado de la aplicación de los criterios de valoración la empresa **SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA (SICE)**, obtiene una puntuación de **90 puntos**, y un presupuesto de **1.633.826,40 euros** (1.350.269,75 euros más 283.556,65 euros correspondientes al 21% de IVA) y un plazo de duración de 2 años, proponiéndose al órgano de contratación como adjudicataria del servicio de **"Mantenimiento integral, conservación y reparación de la Red Semafórica, mantenimiento y explotación de la Sala de Control, Cámaras de Televisión y elementos varios del sistema de control centralizado de la Ciudad de Santander".**

Finaliza la sesión a las 11:20 horas del día señalado en el encabezamiento, de todo lo cual como Secretaria de la Mesa se levanta Acta, con el visto bueno del Sr. Presidente,

EL PRESIDENTE, LA SECRETARIA,

60000098a32d0a1682d07e610c030b38H
COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de /Verificación en http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc